



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO: "SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)" Y "SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO (PALS)", CON LA FINALIDAD DE CUBRIR NECESIDADES DE LOS SERVICIOS CLÍNICOS PEDIÁTRICOS DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA" CMN "LA RAZA", DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

En La Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 14 de Julio del año 2025 en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Nacional de conformidad con los artículos, 49 Y 55, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

El acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el Artículo 49 de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, siendo realizada por la Lic. Sandra Fabiola Jarillo Hernández, personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y revisada por el Lic. Oscar Cervera Angeles, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del Oficio con número 36.A1.01.11.2153/2025/110 así como la documentación presentada por la UMAE Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" CMN "La Raza", mediante el cual solicitó la contratación del curso titulado: "Soporte Vital Básico (BLS)" y "Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS)", con la finalidad de cubrir necesidades de los servicios clínicos pediátricos de la UMAE Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" CMN "La Raza", durante el ejercicio fiscal 2025, por lo que a través del Procedimiento de Adjudicación Directa Nacional, fundada y motivada de conformidad con el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez analizada la justificación, se considera procedente llevarla a cabo.-----

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 Fracción III, 37, 39 Fracción I 49, 55 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Número AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025, la contratación del curso titulado: "Soporte Vital Básico (BLS)" y "Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS)", con la finalidad de cubrir necesidades de los servicios clínicos pediátricos de la UMAE Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" CMN "La Raza", durante el ejercicio fiscal 2025.-----

TERCERO.- Con base en el calendario de eventos incluido en el Oficio de Solicitud de Cotización 35.90.01.15.1100/CAE-1682/2025, de la presente Adjudicación, se señaló el acto de Presentación de Cotizaciones con fecha 07 de julio del año 2025 hasta las 12:00 horas.-----

A continuación, se relacionan los participantes que presentaron sus cotizaciones a través de Compras Mx. -----

No.	Participantes que Presentaron sus Cotizaciones
1	UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS, S.C.
2	JOSÉ FRANCISCO ALONZO DOMÍNGUEZ
3	EVERARDO FERNÁNDEZ RANGEL



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO: "SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)" Y "SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO (PALS)", CON LA FINALIDAD DE CUBRIR NECESIDADES DE LOS SERVICIOS CLÍNICOS PEDIÁTRICOS DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA" CMN "LA RAZA", DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Table with 2 columns: No. and Participantes que Presentaron sus Cotizaciones. Row 1: 4 INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.

Procedimiento AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025

Código del expediente

E-2025-00057181

Número de procedimiento de contratación

AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025

Estatus del procedimiento de contratación

EN APERTURA

Código interno del procedimiento

P-2025-00049724

Nombre del procedimiento de contratación

CURSO: SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS) Y SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIATRICO (PALS)

Licitantes que han presentado proposición:

4

Navigation tabs: Datos Generales, Requerimientos, Personas Invitadas, Proposiciones, Adjudicación, Datos relevantes del contrato, BitScore

Participant tabs: Participantes, Cotizaciones Presenciales, Validar Cotizaciones

Apertura de proposiciones

Selectionar cotización, Cerrar procedimiento, Descarga

Lista de licitantes participantes

Table with 6 columns: Núm., Licitante, Fecha y hora de registro en el procedimiento, Fecha y hora de envío de proposición, Fecha y hora de apertura de proposición, En participación conjunta con. Contains 4 rows of participant data.

CUARTO.- Con fecha 10 de julio del presente año mediante Aviso a los Participantes, se les hizo de conocimientos a través del Portal "ComprasMX" que el evento de Evaluación Técnica, Legal Administrativa, Económica y Asignación sería llevada a cabo el día 14 de enero de 2025 a través de dicho portal.

QUINTO.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Nacional, a devengar en el ejercicio fiscal 2025.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Handwritten signature in blue ink





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025 QUE EFECTUÁ EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO: "SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)" Y "SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO (PALS)", CON LA FINALIDAD DE CUBRIR NECESIDADES DE LOS SERVICIOS CLÍNICOS PEDIÁTRICOS DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA" CMN "LA RAZA", DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Vigentes, así como lo establecido la Solicitud de Cotización número 35.90.01.15.1100/CAE-1682/2025, se dispone del resultado de la Evaluación Técnica realizada por la Dra. Sandra Alicia Sánchez Félix de la División de Pediatría de la UMAE Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" CMN "La Raza" misma que se transcribe en el apartado "Evaluación técnica", y para el caso de la "Evaluación Legal-Administrativa" a través de la Lic. Sandra Fabiola Jarillo Hernández Analista Coordinador, siendo revisada por el Lic. Oscar Cervera Angeles, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por lo que a continuación se detalla, sirviendo de base para realizar la Evaluación BINARIA. De cuyo análisis se hace constar lo siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA

Para el participante **INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.** no cumple Conforme al numeral 2.1 CALIDAD. Inciso II), no presenta currículum de la empresa o institución donde se pueda verificar que son personas dedicadas al ramo y/o cuentan con experiencia en este tipo de servicio, así como demostrar que están certificados, avalados o registrados por la Secretaría del Trabajo y Previsión social y/o ante la Secretaría de Educación Pública, inciso III) no presenta documentación que demuestre mediante currículum que están certificados, capacitados y que cuentan con los conocimientos, la experiencia profesional y docente para el tipo de capacitación requerida, así como el numeral 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, incisos I) no presenta copia legible del alta ante la SHCP mediante el cual compruebe que su giro se relaciona con los servicios solicitados, inciso II) no presenta certificados vigentes como instancia capacitadora ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, inciso III) no acredita que cuenta con los conocimientos, experiencia técnico profesional y que domina las destrezas para la impartición de los cursos requeridos, inciso V) no presenta anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, incumpliendo técnicamente con lo requerido por la convocante de acuerdo con el criterio de evaluación señalados en los numerales 7 y 7.1 de la solicitud de cotización; imposibilitando a esta convocante su evaluación Técnica y adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 8 incisos A) y D), de la misma.

Por lo anterior se desecha la totalidad de su propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

Para el participante **Everardo Fernández Rangel**. no cumple Conforme al numeral 2.1 CALIDAD. Inciso II), no presenta currículum de la empresa o institución donde se pueda verificar que son personas dedicadas al ramo y/o cuentan con experiencia en este tipo de servicio, así como demostrar que están certificados, avalados o registrados por la Secretaría del Trabajo y Previsión social y/o ante la Secretaría de Educación Pública, inciso III) no presenta documentación que demuestre mediante currículum que están certificados, capacitados y que cuentan con los conocimientos, la experiencia profesional y docente para el tipo de capacitación requerida, así como el numeral 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, inciso II)) no presenta certificados vigentes como instancia capacitadora ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, incumpliendo técnicamente con lo requerido por la convocante de acuerdo con el criterio de evaluación señalados en los numerales 7 y 7.1 de la solicitud de cotización; imposibilitando a esta





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO: "SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)" Y "SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO (PALS)", CON LA FINALIDAD DE CUBRIR NECESIDADES DE LOS SERVICIOS CLÍNICOS PEDIÁTRICOS DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA" CMN "LA RAZA", DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

convocante su evaluación Técnica y adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 8 incisos A) y D), de la misma.

Por lo anterior se desecha la totalidad de su propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

Para los participantes UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C. Y JOSÉ FRANCISCO ALONZO DOMÍNGUEZ Cumplen Técnicamente con lo requerido por la convocante.

EVALUACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA

Para el participante JOSÉ FRANCISCO ALONZO DOMÍNGUEZ Conforme a lo requerido en el numeral 4. Documentación Legal-Administrativa del Oficio de Solicitud de Cotización, omite presentar la documentación solicitada en los siguientes incisos: L) no presentó Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganador no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento y M) no presentó escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, por lo anterior incumple con lo solicitado de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7., adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 8. en los incisos A) y D) de la solicitud de cotización.

Por lo anterior se desecha la totalidad de su propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

Para los participantes EVERARDO FERNÁNDEZ RANGEL, UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C. E INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C. cumplen Legal-Administrativamente con lo requerido por la convocante.

Como resultado de lo anterior se elaboró un Cuadro Comparativo Económico con la propuesta que cumple con lo requerido, tanto Técnico como Legal-Administrativo solicitado por la convocante.

Table with 11 columns: PART, CURSO, No. DE PARTICIPANTES, FECHA DE INICIO, FECHA DE TERMINO, DURACIÓN DEL CURSO, LICITANTE, PRECIO OFERTADO POR PARTICIPANTE SIN IVA, IMPORTE TOTAL SIN IVA, I.V.A., IMPORTE TOTAL CON I.V.A. Row 1: 1, SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS) Y SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO (PALS), 15, 11/08/2025, 13/08/2025, 24 HRS, UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C., \$3,990.00, \$59,850.00, \$9,576.00, \$69,426.00

Por lo anterior, la Convocante procederá a dar lectura al Dictamen Técnico, Legal Administrativo Económico y Asignación de la Adjudicación Directa Nacional Número AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 49 de "la Ley", de acuerdo con la evaluación técnica realizada y la evaluación legal administrativa, se emite el siguiente:





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO: "SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS) Y "SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO (PALS)", CON LA FINALIDAD DE CUBRIR NECESIDADES DE LOS SERVICIOS CLÍNICOS PEDIÁTRICOS DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA" CMN "LA RAZA", DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

ASIGNACIÓN

Por ser la participación y cotización solvente, que cumple con las especificaciones técnicas y reúne que conforme a los criterios de adjudicación establecidos, las condiciones administrativas-legales requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantiza la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de adjudicación se asigna al participante que se menciona a continuación: -----

PARTICIPANTE: UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.-
NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR016N13025-001-00-----

Table with 8 columns: PAR, CURSO, NÚMERO DE PARTICIPANTES, FECHA DE INICIO, FECHA DE TERMINO, SEDE, COSTO POR PARTICIPANTE, IMPORTE. It lists details for course 1 at UMAE Hospital General 'Dr. Gaudencio González Garza CMN 'La Raza' with a total cost of \$69,426.00.

POR LO ANTERIOR EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO A UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C. ES POR LA CANTIDAD DE \$69,426.00 (SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N., I.V.A. INCLUIDO. -----

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley, el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia a partir del día hábil siguiente a la emisión de la asignación al 31 de diciembre 2025 y el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de \$5,985.00 (cinco mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) -----

RESUMEN

Summary table with 2 columns: COURSE REQUIRED, COURSE ASSIGNED. Both are 01.

CIERRE DE ACTA

Para efecto de notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante e interesados, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ para los mismos efectos-----





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO: "SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)" Y "SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO (PALS)", CON LA FINALIDAD DE CUBRIR NECESIDADES DE LOS SERVICIOS CLÍNICOS PEDIÁTRICOS DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA" CMN "LA RAZA", DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación del evento Número **AA-50-GYR-050GYR016-N-130-2025**, en su modalidad de Adjudicación Directa Nacional siendo las **16:30 horas** del día **14 de Julio del año 2025**, elaborando la presente Acta que consta de **06 fojas** útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Marco Polo Rodríguez Ramírez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Oscar Cervera Angeles	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Sandra Fabiola Jarillo Hernández	Analista Coordinador	

FIN DEL ACTA